Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Aprobada una subvención para la realización de actividades de deporte federado en la temporada 2019-2020

La Comunidad de Madrid apoya al deporte inclusivo con ayudas a la Federación Madrileña de Discapacitados Físicos

- El Gobierno madrileño apuesta por el deporte como elemento de integración social
- El objetivo de la ayuda, de 58.179 euros, es sufragar los gastos derivados de la actividad federada

7 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha aprobado una ayuda de 58.179 euros destinada a la Federación Madrileña de Discapacitados Físicos para la realización de las actividades deportivas correspondientes a la temporada 2019-2020. De esta manera, el Gobierno regional muestra su firme compromiso con el deporte inclusivo y remarca su valor potencial como elemento de integración social.

Dentro de la apuesta por la promoción general de actividad física, el Ejecutivo autonómico considera que potenciar la práctica deportiva entre la población con discapacidad favorece los procesos de rehabilitación física y aumenta la autonomía y autoestima de aquellos que la realizan.

La subvención aprobada en la última reunión del Consejo de Gobierno contempla como gastos subvencionables los relativos a los programas de tecnificación como la dirección técnica, personal médico, material deportivo no inventariable o los derivados de concentraciones y participación en competiciones de los deportistas de alto rendimiento, pudiendo incluir gastos de transporte, alojamiento, manutención e inscripción.

También podrán entrar los gastos ocasionados por la participación de los equipos regionales en los campeonatos de España y otras competiciones oficiales, así como por la organización de competiciones oficiales autonómicas, entre los cuales estarían contemplados los gastos de jueces, arbitrajes, alquileres, medallas y trofeos, servicios médicos u otros derivados de la propia competición.

La Federación Madrileña de Discapacitados Físicos podrá subvencionar aquellas inversiones ocasionadas por la participación de sus equipos en otras competiciones de carácter oficial o aquellos gastos corrientes por un importe que no podrá ser superior al 30% del total subvencionado.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

AYUDAS A FEDERACIONES MADRILEÑAS

La Comunidad de Madrid continúa con la puesta en marcha del plan de reactivación del deporte en la región para combatir los efectos negativos producidos por la crisis sanitaria del COVID19. En este sentido, el Ejecutivo regional mantiene su apoyo a las federaciones deportivas como agentes fundamentales en el desarrollo del sector.

El pasado mes de octubre se dio luz verde a unas subvenciones destinadas a la adaptación y adecuación tecnológica de estas organizaciones para su modernización ante la crisis sanitaria y económica. Por otro lado, el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid aprobó el pasado 18 de noviembre una nueva partida de ayudas dirigidas a federaciones deportivas para la promoción y el fomento de grandes eventos deportivos con la organización de competiciones de carácter nacional e internacional con el objetivo de que el deporte sea un instrumento relevante en la reactivación económica de la región.